

Resolución de Consejo Directivo **59 / 2025 - NAT -UNSa**Expediente Nº 10.506/2019 – Convalida renuncia definitiva - Dr. José Fernando Gil – JTP S - QUÍMICA BIOLÓGICA – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 17/03/2025

VISTO:

La Res. D 1076 /2024 - NAT – UNSa –relacionada con la renuncia del Dr. José Fernando Gil - DNI Nº 27.972.765 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "QUÍMÍCA BIOLÓGICA" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – a partir del 09 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°06 de fecha 19 de octubre de 2024 resolvió convalidar la citada Resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1076/2024-NAT-UNSa – relacionada a la renuncia definitiva del **Dr. JOSÉ FERNANDO GIL** – DNI N° 27.972.765 - al cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, a partir del 09 de septiembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

M.Sc. Ana Viliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales